



República de Colombia  
Departamento del Magdalena  
Oficina Control Interno

Gobernación del Magdalena

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**

DICIEMBRE DE 2016:

En el año 2016 la Oficina de Control Interno, desarrollo la programación de acuerdo al plan de Acción formulado para esta vigencia, es por esto que se desarrollaron las auditorías internas de Gestión en la Secretaria General y todas sus dependencias, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria del Interior, Secretaria de Hacienda y sus dependencias, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Oficina de Planeación y Oficina de Comunicaciones, de los hechos más relevantes

Secretaria General;

En la Oficina de Bienestar se pudo determinar que se necesita más personal para el desarrollo de las actividades. El equipo de la oficina se encuentra conformado por dos funcionarias de planta, una contratista y la persona delegada por parte de la ARL.

Los exámenes médicos de ingreso, periódicos y retiro de los funcionarios Gobernación del Magdalena, es obligación de la Gobernación del Magdalena, realizar evaluaciones médicas ocupacionales, como parte del sub programa de medicina preventiva y del trabajo.

En la Oficina de Recursos Físicos se determinó, que existe un software que no ha sido instalado en la oficina de Almacén e impide que se refleje las entrada y salidas de elementos, estos movimientos se envías a la Oficina de Central de Cuentas en medio físico

Se hace necesario, revisar, ajustar y actualizar los procedimientos de esta oficina

En la oficina de Talento Humano se concluyó que no existe plan de Vacaciones, No se cuenta con un plan de Capacitaciones y no se han implementado los procesos de Inducción y Re inducción.

Secretaria de Hacienda.

Se dieron recomendaciones a la oficina de Tesorería sobre los siguientes aspectos:

**INFORMACION OPORTUNA:** La información del sistema de información administrativo y financiero (SIAF) debe suministrarse en tiempo tal que tenga la mayor capacidad posible de influir en la toma de decisiones. Debe estar en el momento oportuno, para la presentación de la información contable existen normas legales que establecen los plazos en que deben confeccionarse los Estados Contables y estar a disposición de sus usuarios.



**República de Colombia**  
**Departamento del Magdalena**  
**Oficina Control Interno**

**Gobernación del Magdalena**

**CLARIDAD EN LA INFORMACION:** La información en las conciliaciones bancarias debe ser inteligible, fácil de comprender y accesible para los usuarios de la misma y/o terceros. La normalización contable por medio de Resoluciones Técnicas favorece de modo sustancial la claridad de la información al generar de esta manera Estados Contables uniformes en cuanto a su estructura, terminología y criterios de elaboración

En la oficina de Talento Humano se concluyó que no existe plan de Vacaciones, No se cuenta con un plan de Capacitaciones y no se han implementado los procesos de Inducción y Re inducción

**REGALIAS:**

Se realizó Auditoria a los recursos de Regalías donde se pudo determinar lo siguiente: analizados los ingresos recibidos del presupuesto asignado para la financiación de los proyectos durante la vigencia bienio 2.015 – 2.016, Correspondiente al Fondo Nacional de Regalías y al sistema General de Regalías, se pudo verificar según ficha de cada proyecto que la ejecución de los pagos de la inversión de la gran mayoría de los proyectos para la vigencia en mención corresponde entre un 90% a un 100% del valor aprobado, a excepción de algunos proyectos de asignación presupuestal, así: del FCTID (PROYECTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRATICA A TRAVES DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA), con un 47% en la ejecución en el pago de inversión del valor aprobado; proyecto del FCR (PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA FUNDACION – SALAMINA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA), con un 21% en la ejecución en el pago de inversión del valor aprobado; y proyecto del FCR (PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA SALAMINA (GUAIMARO)-REMOLINO-SITIONUEVO-PALERMO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – CARIBE), con un 36% en la ejecución en el pago de inversión del valor aprobado.

En cuanto a la ejecución de los proyectos se informó que la mayor parte de los mismos se encuentran en más del tiempo estipulado, a excepción de algunos proyectos de ciencias y tecnología cuya ejecución no se ha cumplido efectivamente con los aportes para el desarrollo tecnológico para beneficio de la población, por lo que se requiere continuar con la verificación de los objetivos mediante controles que permitan la terminación de los proyectos celebrados por la Gobernación del Magdalena, dando cumplimiento así a los requerimientos y seguimiento al plan de mejoramiento formulado por la Contraloría General de la Republica el pasado mes de Diciembre de 2.015.



**República de Colombia  
Departamento del Magdalena  
Oficina Control Interno**

**Gobernación del Magdalena**

**MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO “MECI”.**

El equipo de la oficina de control interno se tomó las dependencias de la administración central entregando un suvenir cuyo objetivo era socializar, la cultura del Autocontrol en los funcionarios de la Gobernación del Magdalena.

Se realizó diagnóstico del departamento en el tema MECI, concertado con los jefes de control interno de las alcaldías y Hospitales del Departamento posteriormente se capacito a los funcionarios en el modelo estándar de Control Interno.

**RELACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL**

Se presentó a la Contraloría Departamental el consolidado Anual de Cuentas en el mes de Febrero y el Informe Semestral, Además de la coordinación para el monte de la información en la aplicación SIRECI de la Contraloría General de la Republica de los reportes del SGP y Regalías además de los avances de los Planes de Mejoramiento.

**LEY DE TRANSPARENCIA**

Durante 2016 esta vigencia se han realizado dos (2) seguimientos a la Estrategia Anticorrupción se realizó capacitación a los funcionarios y construcción del mapa de Riesgos anticorrupción de manera concertada con las dependencias.

Se realizaron Capacitaciones y reuniones con los funcionarios de la Gobernación sobre los tramites en línea, Para mejorar este indicador, además fueron incorporados en el aplicativo de Gobierno en Línea SUIT, exitosamente 61, tramites lo que equivale a un 76.5 % de los tramites de la entidad.

Se realizó visita de Auditoria a la Página web de la Gobernación del Magdalena, y se pudieron evidenciar, aspectos importantes a tener en cuenta en la futura toma de decisiones.

**PLANES DE MEJORAMIENTO**

A los planes de mejoramiento vigentes, se les realizó seguimiento: fue así como se hizo seguimiento del Plan de mejoramiento Archivístico firmado con el Archivo General de la Nación, al Plan de Mejoramiento de Regalías, Plan de Mejoramiento de Secretaria de Salud 2014, Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento.



**República de Colombia  
Departamento del Magdalena  
Oficina Control Interno**

**Gobernación del Magdalena**

**ASISTENCIA TECNICA**

Se realizó los días 24 y 25 de octubre en el Salón Bolívar de la Gobernación del Magdalena, taller para fortalecer a los municipios en el tema "Modelo Estándar de Control Interno MECI", donde asistieron jefes de control interno y Planeación de las alcaldías de los municipios del Departamento.

Realizamos reunión de Ajustes para los Procedimientos (Factores Salariales) con la oficina de Talento Humano y Sec. De Educación, se realizó ajustes al "Procedimiento Pago de una Cuenta" concertadamente con la Secretarías de Hacienda, Jurídica, Salud.

**MARIO SANJUANELO DURAN  
Jefe de Control interno**